

Diario Tarde. la

Año XXX.

Guayaquil,-(Ecuador). Viernes 14 de Abril de 1893.

Núm 3 451.

6H 6 A BBO BO BO

interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unid

Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, rewólveres, perfumería, álbunes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en ven ta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.





LA OBRA

Pincel (das acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscrito á la venta en su do-micilio, calle de "Boyacá" N.º 273 al precio de un sucre cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Ellas E. Sirva.

Segunda Amonestación.

El seño- EDUARDO Mos-QUERA, 1esidente en el cantón de Daule, tiene una cuenteci-ta pendiente en la Adminis-tración de este diario, hace algunos meses,

¿ Cuándo tendremos el gus to de...saludar al señor Mos

quera?

SECCIÓN INTERIOR.

Entradas.

Lunes.—Yaguachi, Milt go y Ma-nabi, con comunicaciones y enco-miendas.

Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, los 6 con comunicaciones.

Miércoles -- Ninguno.

Jueves.—Daule, Machala y Santa osa, con comunicaciones y encomien-

Viernes.-Quito (intermedio), sólo comunicacion

Sábado.-Ninguno.

Salidas.

Lunes.—Vaguachi y Milagre, 16,3
encomiendas y comunicacioner
Martes.—Ninguno,
Mércoles.—Quito (ordinario) y
Cuenca, con comunicaciones y encemiendas à Quito.
Jueves.—Daule, Machala y Manabi, con encomiendas y comunicaciónes.

bi, con encousanes.
Viernes.—Ninguno.
Sábado.—Quito [intermedio] y
Cuenca [ordinario], con encomiendar
y comunicaciones à Cuenca.
De Santa Elena, llegan los 10, 20 y
30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22
de id.
Gnavaquil, Octubre 27 de 1791.

e id.
Guayaquil, Octubre 27 de 1791.
EL Administrator

British & Mercantile

Insurance Company.

("APITAL £ 5.000.000
Agentes con puderes amplios paractuar seguros centra incendios es
Ecuador

Ecuador Guayaquil, Marzo 9 de 1893. Sucesores de Kafael Valdee



IMPORTANTE

La fábrica de Cigarrillos Habanos, Sucursal de La Corona,

además de los esquisitos cigarrillos habanos que fabrica de la acreditada marca

CORONA, LA

de los señores Segundo Alvarez y C.º della Habana, ha esta-blecido un departamento especial para la elaboración de los CICARRILLOS NACIONA-LIBS que con el nombre

PROGRESO se espenderán en todos los establecimientos del ramo á

Centavos, CENTAVOS la cajetilla exágona de Cigarrillos--QUINCE CIGARRILLOS.

Sólo se usará en la elaboracion de los cigarrillos PRO-GRESO, el mejor tabaco de la República. El la igarrillo PROCRISO se vende á pre-

cio sin competencia. Para la venta al por mayor dirigirse á J. M. Urgellés, Ofig tína Bolívar 29, Teléfono 381

CONSUMIDORES. PREMIO á LOS

Se ofrece una Caja de BOO Cajctillas de estos deliciosos cigarrillos à quien presente el mayor número de cajetillas usadas, en la l'Abrica, las Peñas, à las 9 de la mañana del
31 de Marzo del presente ano.
Se llama la atención à los consumidores de que el cigarrillo fabricado con máquinas,
PRESHRVA
HNFHRMH
HNFHRMH
LNFHRMH
LNFH

DECLARACION IMPORTANTE.

Sellos de 50 centanso de la República Francesa.

Los infrascritos certificantos que hemos nombrado á los señores Augusto Rasch & C', únicos Agentes depositario: en la República del Ecuador, de nuestros vivos "Mengin" y de "Quina Quinado de Ley."

Se considerarán como i listicados los frascos que no lleven la contrama:ca blanca, con letras negras:

Augu to Rasch & Cia.

Hoy una etiqueta pegada que es la contramarea.

ÚNICOS DEPOSITARIOS EN EL ECUADOR.

Paris, á 5 de setiembre de 1892.

Firmado.-G. MONTREUIL & Cia.

Un sello.—Cuariel de la Puerla St. Denis.—Co-misaria de Policia.—Re-pública Francesa.

Visto para reconocimiento de la firma del señor G. Montreuil. Paris á 5 de setiembre de 1892. EL CONISARIO, Firmado,—CUNIER

El Cónsul General del Ecuador en Francia certifica según el art. 378 del Código de Enjuicia-mientos, que el señor Georges Montreul, es realmente comerciante, y que en todos sus actos hace uso de la firma y rúbrica de que ha usado en esta escritura.

Paris, setien.bre 6 de 1892.

Sella del Consulado Gene-

Paris, settembre o de 1692.

Por el Cónsul General, enfermo firmado E. Drion V AlaUA.
Encargado E. Drion V AlaUA.
Encargado el Consulado General.

Puera de nuestro establecimiento, se expenden estos acreditados vinos en GUAYAQUIL

"Botica del Courerico" del señor José Payece "Botica del Guayas" del señor Carlos López L.—"Botica Ecuatoriana" de 10s señores Barbotó y Cia.—"Botica del a Unión" del señor J. Rodríguez Carreño.

"Botica Alemana" del señor Alej. Schibbye, BABAHOYO

"Botica del Pueblo" de la señora Pastora B, v. de Capelo.

"IFIJAPA"

"Botica Central," del señor L. Campozano

Botton y Drogueria Alemaa. AUG. RASCH & CIA.

DEL GUAYAS.

Calle 9 de Octubre, No. 38

El nuevo propietario de este conocido centro de resniou, pone en conocimiente de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder propor cionar las mayores comodi dades, ha surtido nueva y profusamente el establecinto y garantiza el servici. as esmerado.
Lune. toda hora.
Frescos de toda clase.

Surtido completo de li

ESPECIFICO DRL DR. HALL

C'élebre Remedie

PARA LA
CURACION RADICAL
DE LA
DEBILIDAD NERVIOSA,
IMPOTENCIA,
AFECCIONES DE LA VILIGA
RINONES.
Un libro explicando has Esperantorireas se mandatá à candardera persona, que lo desde por cerreo.
CONSULTAS CHAPIS
PETRABANA POR ME.
ERANDE MEDICIAPI CO.
Q fleos 23 Anna, A dis Java,
De venta er las jurcipales Dreg-crias y Borless.

Tos Andes.

Guayaq all, Abril 14 de 1893.

ESCUELAS NORMALES.

ESCUELIAS NURBIALES.

Se proyecta establecer entre nosotros una Escuela Normal, y la medida merece el aplauso sincerisimo de quienes deseanos que la instrucción primaria progrese en Guayaquil, hasta ponerse à la altura á que
ha llegado, por ejemplo, en Mexico,
en el Uruguay y en la República Argentina. Y decimos en Guayaquil,
porque tenemos entendido que esa
clase de establecimientos,—tan útiles,
como que de su eno silen los que
han di levar la luz más tarde, á las
intelig cias virgenes,—existen y a en
la Cappal de la República y en la
cindad le Cuenca.

El canónigo señor Santialevan, Rector del Colegio Nacional de San Vicente, la toutado la iniciativa en este
corte, la contado la iniciativa en este

tor del Colegio Nacional de San Vi-cente, ha tomado la iniciativa en este asunto. A él, pues, muestra felicita-ción, ya que efectivamente la merce, y ya que en otras ocasiones hemos censurado algún acto de S. S. por no creerío justo. Que asi entendemos nosotros la libertad de la preusa, ala-bando aun al enemigo, cuando debe alabársele y diciecdo la verdad, aun al amigo, cuando hay que declirela. El establecimiento de una Escuela Normal se impone y a en Guayaquil, donde la instrucción se ha desarrolla-do de un modo asombroso en los últi-

Normal se impone ya en Gusyaquil, donde la instrucción se ha desarollado de un modo asombrose en los últimos veinte años: tenemos alumnos y escuelas, pero nos faltan institutores veinte años. No quiere esto decir que no los haya, sino que son escasos, cosa que nadie podrá negarnos. Machisimas veces, triste es decirlo, la audacia se ha impuesto en nuestras escuelas. En otras, la igiorancia, ba jo el amparo del favor, ha penetrado en esos templos de la sabiduría; y se han dado casos en que la burla à la ley y à la credulidad pública ha sido tan completa, que el titulado preceptor era de los que escribían avara con hy hormiga con o.

Pero ecos tiempos han pasado, por dicha; si hay uno de esos domines ante los cuales temblaron nuestros padres, y se presenta ofreciendo dar instrucción fandamental, tienf, desde luego que dejar el látigo que tlegrada y que probar su competencia-sare el Consejo de Instrucción Publica.

Y en miguas parte, en ninuna, nos parece mas dificiel la educación del niño que em Guayaquil. Acostumbrado desde muy temprano a una

nos parece mas únicir la educación del mño que en Guayaquil. Acostumbrado desde muy temprano á una libertad mal entendida; el banco de la escuela, el libro, el cuaderno, la pizarra, son verdaderos instrumentos de tortura para él. Agreguemos á esto el poco cuidado, el qué se me dá á mi de los padres de familias del puebio, y convengamos en que se necesita voca-ción de santo y aun de mártir, para ser Maestro de Escuela entre nos-

Antes era el preceptor un verdugo;

Antea era el preceptor un verdugo; hoy podemos liamarlo, sin vacilar, víctima de nuetro modo de ser, de esa criminal indiferencia del pueblo por la educación de sus hijos.

Y sin embargo, existiendo como existe esa indirencia, porque esta esa cosa que no puede negarse, los libros de matrículas de las ecuculas particulares y fiscales están llenos. Cietto que de los chicos que non insertios hasta con insatencia que puede cali ficarse de impertinente, no asiste ni la mitad á la escuela; pero el hecho es que se va lentamente despetando el amor al estudio; y que hoy es raro el rapazuelo de ocho á diez años, que no sepa leer y escribir.

El instinto comercial que nace en

El instinto comercial que nace en nuestras poblaciones del litoral con el nuestras póblaciones del litoral con el individuo, es otra de las causas del relativo abandono de las escuelas. Apenas sabe el chico leer mal y escribir peor y contar hasta diez, ya creen los prátes que deben ocupario en ganarse el medio y lo lanzan á la calle con una batea de quesos ó de tamales en la cabeza, cuando no lo dedican á vender biletes oe loterías y á repatir periódicos. De aqui que los muchachos inscritos en los libros de matriculas de las escuelas, asistan á éstas cuando sus ocupaciones se lo permiten.

¡Y sin embargo la instrucción es gratuita y obligatoria en el Ecua-dor l

dor! En otras pates, las Municipalida-des adoptan medidas enérgicas para obligar a los padres á que envien á sus hijos á la escuela, cominândo los con un tas y resiguiendo como á vagos á los chicos á quienes encuen-tran en horas de estudio en las calles.

Esos mismos padres, cuando vieran el aprovechamiento palpable de sus hijos, debido á la idoneidad del profesor, irian poco á poco acostumbrán-

dose á cumplir con la obligación que una ley sabía les impone, con el obje to de formar ciudadanos útiles.

A esto tiende la medida de crear una Escuela Normal, medida que nos ha hecho disertar largamente sobre un asunto tan interesante, que no se rá la útima vez que tequemos, y que creemos de vital importancia para nuestra ciudad, en particular y para el Ecuador en general.

Nuestra Municipalidad está en el deber de prestar el apoyo pecuniario solicitado por el Dr. Santistevan; la prensa debe hacer propaganda en favor de la idea, el Gobierno debe mi

solicitado por el Dr. Santistevan; la prensa debe hacer propaganda en favor de la idea, el Gobierno debe miraila con preferente atención y todas las clases sociales propender á que sea una realidad cuanto antes....
"Dadme buenos maestros y yo es daré buenos ciudadamos," ha deho Boudoin, el gran educacionista francés.

Documentos Oficiales.

República del Ecuador.-Ministerio de lo Interior.-Quito, Abril 6 de 1893.

Señor Secretario del H. Consejo de Estado:

Habiendo cesado la rebelión que movió al Gobierno á pedir algunas fa-cultades extraordinarias para la Pro-vincia del Chimborazo, me ha ordena do S. E. el Presidente de la Reptibli-ca manifestar al H. Consejo de Esta-

a manifestar al H. Consejo de Estado que resigna dichas facultades, tespecto de la expresada Provincia, sin
haber hecho de ellas otro uso que el
de encuartelar cien hombres de la
Guardia Nacional, los cuales lueron
disueltos pocos dias después, al llegar
à Riobamba la fuerza veterana.
Al comunicar à Ud. esta recolución
de S. E. el Presidente, 4 fin de que
Ud. se sirva dar cuenta de ella al H.
Consejo, tengo a especial honra mamiestar el aplauso y agradecimiento
con que el Gobierno se ha penetrado
con, esta ocasión, del patriotismo y
prudencia que caracterizan al H. Consejo de Estado.
Dios gnarde à Ud.—Vicente Lu-

sejo de Estado.

Dios guarde á Ud.—Vicente Lucio Salazar.

República del Ecuador.—Secretaria del Consejo de Estado — Quito, 6 de Abril de 1893.

H. señor Ministro de Estado en el Despacho de lo Interior:

En la sesión de esta fecha tuve la En la sesión de esta fecha tuve la honra de poner en conocimiento del H. Consejo de Estado el oficio que hoy mismo se sirvió dirigirme ese Ministerio, à efecto de comunicarime que, habiendo cesado la rebelión que mo vio al Gobierno á pedir algunas tacultades extraordinarias para la Pro vincia del Chimborazo, habla resuel·
LOS E. el Presidente de la Remúbil to S. E. el Presidente de la Repúbli to S. E. el Presidente de la República resignar dichas facultades, respecto de la mencionada. Provincia, sin haber apelado à éctas más que jara encuartelar cien hombres de la Guar dia Nacional, los cuales han sido disantios pocos días después, al llegar à Riobamba la fuerza veterana.

Riobamba la fuerza veterana.

Me es muy honroso comunicar a US. H., en contestación, que el señar Presidente del Consejo me ordenó expresar a US. H. y, por su digno órgano, á S. E. el Presidente de la República, que la resignación de las facultades extraordinarias, hecha con tanta pronttud y sin previo requeimento, había merecido ser a laudida por el H. Consejo de Estado.

Dios guarde à US. H.—Antonio fisté Quevedo.

Interior.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "Los Andes."

Quito, Abril 8 de 1893.

Sr. Director de "Los Andes."

Guayaquil.

Muy señor mio de mi atención:

Muy senor mio de in aconcom Ha pasado la Semana Mayor; y el pueblo de Quito ha dado pruebas de su religiosidad nunca desmentida, acer-cándose á la Mesa Eucarística sin discándose à la Mesa Eucaristica sin ocandose à la Mesa Eucaristica sin desde itinición de clases ni personas, desde el primer Magistrado de la República hasta el más humilde artesano; desde la más noble matrona hasta la más desvolida mujer del pueblo. Esto consuela y dá aliento para el porvenir; pues si son inestimables las malas pues si son inestimables las malas pasiones, se fortalece la fé y se aumenta la esperanza, palpando como se palaque en asuntos de dogma y disciplina no está entregado el Ecuador à las

no esta entregano el Ecuador a las disparas de los hombres.

Después del edificante ejemplo que ha dado el Presidente señor Cordero comulgando el Jueves Santo, sin que sa esta la primera vez que lo hace, me he preguntado: ¿No habrán senti-

CONAC

JOSE MANUEL BALMACEDA. Este Coñac, Fine Champagne Extra, ha llegado por el

último vapor y se solicíta su comparación con todos los de m's que hay en laplaza, Se expende en el nuevo DEPOSITO DE VINOS

CHILENOS que el infrascrito ha abierto en la calle del Nueve de Octubre Nº 18.

Guayaquil, Febrero 16 de 1893.

Ismael Bañados. Unico importador.

do algo est como un remordimiento de conciencia ó síquiera cierta especie de rubor ó de verguenza las. Curras y la mayoría del Ciero que por defender los intereses cutólices trabajaron con todas sus fuerzas y también en todo terreno contra la candidatura del dector Luis Cordero para la Presidencia de la República, habiendo faltado poco para que se le declare como gen il y publicano?

Angustia el corazón cuando se traen á la memoria ciertas flaquezas de los Ministros del Santuario, cuando éllos deben ser los padres, los maestros, los doctores, les modelos que debemos imitar, quienes estamos puestos bajo la dirección, cuidado y vigilancia del sacerdocio, y mucho más del Episcopado, limistrodama del Episcopado, limistrodama del Episcopado, limistrodama del Episcopado, limistrodama del Episcopado, limistradama del Episcopado de

pado calólico.

A proposito del Episcopado, limitandome al del Ecuador, corre, por la calle, en donde he recogido la noticia, que el Exemo. Cardenal Rampolla, Secretario de Estaño de Su Santidad, recibió con marcado desagrado la "Protesta" áquella que el Rymo. Arzobispo, los Timos. Obispos y los Venerables Administradores Apostólicos de Cuenca y Guayaquil publicaron contra el Gobierno del Exemo. señor doctor don Antonio Flores, "Protesta" que con oros documentos, ha sido me. con oros documentos, ha sido pros documentos, ha sido propositione de la contra el Contra de Contra d contra el Gobierno del Exemo, señor doctor don Antonio Flores, "Protesta" que, con otros documentos, ha sido puesta en manos del antedicho señor Cardenal Rampolla, por el Presbitero D. Ulpiano Pérez Quiñonez, quien está en Roma hace ya cosa de dos años, ha desempeñado la comisión dada por el Vicario General y Canónigo señor doctor don Juan de Dios Campuzano. Que la tal "Brotesta" no ha de haber recibido la aprobación del sabio y Prudentisimo León XIII lo creo indudable, como lo est ambién, nu mi humil de opinión, que los señores Obispos de la debilidad humana. Si fuera posible recoger y hacer que la tal "Procesta" caiga en el olvido, aconsejaría que no se pierda tiempo.

caiga en el olvido, aconsejaria que no se pierda tempo.

Renunció el Coronel don José M.º Quirós la Itendencia de Policia de Quito, destino que no estaba en armonia con la suavidad de su carácter, fué nombrado el Coronel don Modesto Barbano, de hábitos marciales, quien con la eficacia de su palabra dió de haja seis ó siste decenas de inspectonaja els o siete decena de inspecció la aprobación del Ministerio de lo In-terior, per lo que ha renunciado el Sr. Burbano, y dicen que se le admitió la

renuncia. Refiriéndome á un amigo, sujeto se renuncia.

Refiriéndome à un amigo, sujeto serio, empleado en la Policia, puedo de rir à Ud, señor Director, que con contadisimas excepciones, los inspectores y los vigilantes deben ser bari dos de la Policia y votados en una de nuestras quebredas, como medida sa nitatia de la moral pública, sin que por esto desconozca que el Coronel Burbano procedió violenta y por consiguiente liegalmente.

Tiene su ilustrado diario un nuevo colega "El Heraldo" que se publica en esta ciudad. No leo todavia ni el número 1º, pero tiene cierto hafillo al pegarlo à las narices, que sería mejor tenga otro nombre y se ocupe de ctras cosas más útiles para el pais, que aquellas de que trata y de que se irá tratando, según barrunto.

Felicito à Ud., señor Director, por

Felicito à Ud., señor Director, por que en su d'ario se haya publicado el artículo "¡[Proteo]!" suscrito por Jorge de Pimodan, artículo en el cual se le vindica al señor doctor don J. M. P. Caamaño de la ejecución de Caamaño de la ejecución de Luis Var-gas Torres; es decir, se defiende la causa de la ley, de la justicia y de la moral política. Puede ser que yo es-criba también sobre esto, pero no ha-ré mención de los fusilamientos del eminente Rocafuerte y del sobresa-liente Garcia Morteno, porque aquellos fueron absolutamente arbitrarios, y el de Va estados de la companya de la lega de la companya de la companya de la del Va estados de la companya de la compan fueron absolutamente arbitrarios, y el de Vargas Torres constitucional y le-

Granica

Calendario.

Mañana Sábado 15 de Abril San-ta Basilia y Santa Anastasia, vírgenes, y Santa Domitila, mártires.

Bombas de guardia.

Mañ na Sábado 15 de Abril, ha-rá la guardia de depósito la com-psñia "Olmedo" Nº 7 y una sec-ción de 20 hacheros.

Baños del Salado.

Marca llena por la mahana à las....
Marca llena por la tarde à las s...
Not...—Se recomienda à los bañistas las , res horas anteriores à la ma-

rea llena.

Botica de turno. Hacen este servicio en la presente nana las siguientes: La Botica "Unión" en la plaza de

La Botica "Unión" en la plaza de Rocafuerte. Y la Botica Torres Echeverría en la calle de Bolívar, intersección á la

Fallecimiente.—Hoy ha dejado de existir el Sr. Dr. D. Juan Emito Roca, á consecuencia de una afección que desde hace mucho tiemas de corazón.

Jurisconsulto probo, el Dr. Reea, ha desempeñado en su vida cargos elevados en el ejercicio de su profe-

En el Parlamento y el Concejo, en En el Parlamento y el Concejo, en la Corte y en varios otros cargos importantes, el Dr. Roca se distinguió siempre por su ilustración y prudencia, pero más que todo, por su acrisolada honradés.

La Exema. Corte Superior de Justicia del Guayas á la que dignamen te pertenecia, ha tomado el siguiente

"En Guayaquil á catorce de Abril de mil ochocientos noventa y tres, reunidos en la Sala del Tribunal los señores Dres. Espiridión Dávila, Presidente, Isaías Gómez Carbo, Manuel Ignacio Gómez, Francisco Teodoro Maldonado, Gonzalo Segundo Córdov y Joaquin Luis Febres Cordero, Ministros de S. E. la Corte Superior del Justicia, dictaron el siguiente acuerdo: "La Corte Superior del Guayas, profundamente impresionada, deplora el repentino fallecimiento de su muy digno Vocal, ilustrado jurisconsulto, juez inquebrantable, ciudadano de esclarecidas virtudes públicas y privadas y cumpilido caballero señor doctor don Juan Emiño Roca, y dispone, en señal de su justo duelo, se suspenda hoy el Despacho del Tribunal y se publique el presente acuerdo," que lo firmaron los expresados señores Ministros con el infrascrito secretario Relator que certifica.—Espiridión Dávi. "En Guayaquil á catorce de Abril nistros con el inirascrito secretario Re-lator que certifica. Espiridión Dávi-la—Isaias Gómez Carbo—Manuel I. Gómez—F. T. Maldonado—Gonzalo S. Córdova—J. L. Fébres Cordero— Carlos Monteverde R., Secretario Re-

Ante la expresión altamente signifi-Ante la expresion attanente signi-cativa de S. E. la Corte Superior de Justicia de este Distitio, nada tendre-mos que aumentar, sinó aunar nuestra voz de duelo por el ilustre difunto, hacierdo nuéstras las honrosas mani-festaciones del Tribunal de Justicia: El hombre honrado vive eternamen-

Paz á su tumba; lustre á su memo-ria, y conformidad cristiana á sus deu-dos l

Nombramieutos, — El Suj remo Gobierno ha hecho los siguientes: Con fecha 18 de Febrero próximo pasado, fué nombrado el señor don Angel Tagliavía, Cónsul del Ecuador en Palerno

pasado, fué nombrado por el Gobierno, el señor don Filemóu Buitrago,
para Cónsul del Ecuador en Burdeas.
El 1º de Marzo se ascendió a Cón,
sul General del Ecuador en Valparalso, al señor don Luis A. Noguera.
El 1º del miamo mes se nombró al
señor don Francisco T. de Navarra y
G., para Vice-Cónsul del Ecuador en
Mál. ga.
Con fecha 8 del mismo, tué nombrado el señor Marqués de Casinsa-

Con fecha 8 del mismo, tué nombrado el señor Marqués de Casinas, para Vice-Cónsul del Ecuador en Jerez.

En 8 de Marzo, fué nombrado el señor don José Morón y Cansino, Vice-Cónsul del Ecuador en Serilla.

Con fecha 8 del mismo mes, fué nombrado el señor don Luis B. de Miguel y Ruperto, para Vice-Cónsul del Ecuador en Valencia.

El 11 del mismo, se ascendió § Cónsul General del Ecuador en Valencia, al señor don Adolfo Bachstez.

En 14 del presente mes, se conce-dió el exequatur de ley á las letras pa-tentes q acreditan al señor don Daniel Carrión, Vice-Cónsul de Nicaragua,

Cayo en el garlito. - En días pasados dimos cuents de que una fai lia vivía martirizada á causa de constantes piedras que una mano, o no vefan, les atrojaba por las ven

..as.
Una de las señoras de la familia en referencia, había recibido un golpe en la espalda, con un pedrusco de regu-

lares dimensiones.

Este hecho fué puesto en conocimiento de la Policía; el señor Intendente descando capturar al autor de cas continuada broma de mal gênero, mando colocar á varios de sus agentes en treje de paisanos, para que apresaran al que arrojaba los guijarros.

Después de algunos momentos de observación el caracia Luis Gubras.

Después de algunos momentos de observación el gramaja Luis Guerra, ne aprehendido en su infame taren. Creemos que la Autoridad impondrá dese muchacho que tan malos sentimientos revela, un castigo fuèrte, y que lo entregará à personas que, corrigiendo sisu defectos, hagan de el, un hombre de provecho. "Revista Militar."—El Nº 5; de esta jublicación mensual editada en Quito, trae el siguiente contenido:

SECCIÓN EDITORIAL

SECGIÓN TÉCNICA.

III.—"Breves observaciones sobre ciertas palabras usadas en el lenguaje militar" [reproducción]—Adolfo Zam-

btano B. -Notes leceles - Adolfo Zambra

Escándalos.—Los vecinos de la lle de "Junín" se hallan fastidiados Estantanos. Los vectores de la calle de "Junin" se hallan fastidiados hasta lo sumo, con los continuos estadados que forma una miña, que por alli habita.

Llamamos la atención de la Policia, á fin de que ponga en juicio, á esa mine syuado.

cia, à hn de que ponga en juicio, à esa niña guapa.

Agua potable,—Anoche en la ca-lle de "Loja" un individuo trataba de romper una de las llaves del agua po-table con un hacha de pequeñas di-mensiones.

varios guardianes del orden público acudieron en persecución de ese enemigo de la obra magna, sin que pudieran darle alcance.

Con motivo de la sensible muerte del Sr. Dr. D. Juan Emilio Roca, ha circulado la siguiente invitación:

"La esposa, hijos, hermana y mas deudos del que fué

Dr. D. Juan Emilie Roca,

(Q. E. P. D.)
suplican á U. se sirva concurrir mañana á las 8 a. m. á la traslación del cadaver de la casa mortuoria calle de
"Olmedo" Núm. 1, al Templo de San
Francisco, y de éste al Cementerio
Cardileo. Católico.

Por este favor le quedarán eterna-

ente reconocidos. Guayaquil, Abril 14 de 1893."

Folleto.—De Ambato hemos recibido uno, obra de Don Francisco Moscoso, cuyo título es "Cuadro Sinóptico" de la Provincia de Tungurahua. Contiene las siguientes secciones:

Contiene las siguientes secciones: Geográfica, coo los sistemas orográ-fico é hidrográfico, clima y produccio-nes; Política y Estadística. El folleto en referencia, es obra que requiere numerosos y profundos cono-cipiones.

Agradecemos el envío y felicitamos

sado, fué nombrado el señor don ngel Tagliavía, Cónsul del Ecuador Palermo. Con fecha 28 de Febrero próximo los que ha mandado construir el Se-

nor Gobernador de los Ríos Don Martie Icaza, para facilitar el tráfico en la "Via Fibres," donde algunos torrentes impetursos, formados por las shundantes lluvias del actual inverno, han cortado el camino y puesto a los tranceuntes en la necesidad di pasar por canoas, pagando cierta suma a los dueños de ellas. Cuando termine la mala estación, se pandrán puentes definitivos en lugar de los expresados provisionales.

EL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA.—Llegó el dá 5, á las seis de la tarde acompañado por el Señor Presidente de la República, los Señores Ministros Salazar, Sarasti y Andrade Mariu, el señor Gobernador de la provincia, y otros amigos que habían salido á recibirle. Viene de la provincia, y otros amigos que habían salido á recibirle. Viene de la provincia, y otros amigos que habían salido á recibirle. Viene de la provincia, y otros amigos que habían salido á recibirle. Viene de la provincia, y otros amigos que habían salido á recibirle. Viene de la provincia, y otros amigos por el abafactor como peligrosa y delicada misión de apasiguar á las turbas exaltadas de cesa provincia, reduciêndo la par "aludamos atentamente al digno Señor Ministro, le felicitamos por el satisfactorio desempeto de sus patriótico encargo, y nos complacemos de que vuelva a colabo rar en la alta enfera administrativa, ocupando el distinguido puesto que en el Gabinete le toca. Trae consigo

complacemos de que vuelva à colabo rare nia alta esfera administrativa, ocupando el distinguido puesto que en el Gabinete le toca. Trae consigo dos inteligentes y simpáticas personas de su familia, las niñas Manuela é Inés Borja y Lizaraburu, que vienen à continuar, en el Colegio de los Sagrados Corazones de esta Capital, la importante faena de su educación. Las saludamos igualmente. RENUNCIA.—El Supremo Gobierno ha aceptado la presentada por el Señor Coronel D. José Maria Quirós, del cargo de Intendente de Policia, que, hace alguaos metes, ha ejercido en la capital con la honrafez y laboriosidad que distinguen à un Jefe tan entendido, culto y caballeroso como el Sr. Coronel Quirós, para quien el Supremo Gobierno guarda profundas simpatías y consideraciones. Al seperarse este patriota militar de la Intendencia, puramente por motivos de sulud y asuntos personales, lleva la intima convicción de que el público queda agradecido por sus importantes servicios.

REMBILASO.—El Señor Coronel D.

REMPIASO.—El Señor Coronel D. Modesto T. Burbano, milistr hourado, inteligrate, leal y valeroso, se halla ejerciendo el cargo de Intendente de Poliefa, con ceasión de la renuecia del Señor Coronel Quirós. El públicos en ha manifestrado satisfecho con este nuevo nombramiento, confado, sin duda, en que los precedentes del Señor Coronel Burbano, son para esperar mucho en el importante ramo de administración que se le ha encomendado. REEMPLAZO.-El Señor Coronel D.

PENITENCIARIA.-El Señor Dr. D. PENITENCIARIA.—El Señor Dr. D. Roberto Sierra, se ha hecho cargo de la dirección de este establecimiento, manifestando, con esto, que el verdadero patriots, el desinteresado ciudadano y el amigo de una causa política, siempre está pronto á offecer á la patria sus servicios y valioso apoyo, sean cuales fueren. El Señor Dr, Sierra, con su carácter amable y compasivo, con su talentento y especiales econocimientos, como distinguido médico de esta Capital, prestará utilisi mos servicios á los desgraciades precos y al país que le cuenta entre sus distinguidos y patriotas ciudadanos.

COMPRIME BOS DEVICHYDE FEBIT

José Tola, carabuero-cua d'illa del señor Reyre.

Catalina Asunción-lavandera del escribano I.

Maldonado..., 20
Federico Cárdenas..., 20
Juan Castellano..., 20
Kujenio Pin..., 20
Kujenio Pin..., 20
María de los S. Mindiola , 13
Nicomedes Vagual..., 10
Basillo Logrofie..., 10
Todas las aprezimaciones y admilaciones han ado pagadas.

Pastora Alomía.—En la sección respectiva rubilicamos la composición respectiva funda...

Pastora Alomía... 20
María delo sego de señora Alomía conserva inedias muchas composiciones, la composición de su finado esposo el señor don Tomás Guerrero. Sabedores que la señora Alomía conserva inedias muchas composiciones, le ofrecemos las columnas de este diario para darle cabida y hacer conocer los méritos artisticos de su jessio poético.

Leemos en "Las Novedades" de ueva York.

Leemos en "Lea Novedades" de Nueva York.

Grueldad Rusa — Louis A. Paradyce, un marinero que acaba de llegar à San Francisco de California, procadente de China, refiere hortores del tratamiento que es suíre en las prisiones de Siberia.

Marinero de la goleta pescadora Mary H. Thomas, fué con otro compañero à tierra en las costas de Kamtchatka con objeto de llenar de agua unos barriles, y habiéndose levanta do un huracán, se llevó la goleta al garete, dejándolos en tierra.

Después de una peregrinación peligrosa y dura, fueron arrestados, acusádos como espías y enviados à Carazock, donde habia más de 6,000 desgrazodes donde habia más de 6,000 desgrazodes donde habia más de 6,000 desgrazodes donde habia más de 6,000 desgrazados sufriendo condena.

Todos los miércoles, los convictos que durante la semana hab an faltado à las reglas del establecimiento reciban cincuenta latigazos con el Anouf, llevándose la crueldad hasta el punto de haber infligido este castigo à una infelix próxima à ser madre, la que la las tres horas dió à luz un niño muerto.

De los 6,000 presos, 1,800 llevaban

muerto.

De los 6,000 presos, 1,800 llevaban bala y cadena, y algunos de ellos es taban tan debiles, que les era imposible caminar con ese peso, en cuyo ca so los soldados les empujaban con sus bayonetas. Por todo alimento se les da pan negro y carne salada.

Gracias al comandante del buque norteamericano Marion qu: llegó á Wiladivostock, donde habían sido trasladados Paradyce y su compañero, fueron éstos puestos el libertan.

EL ÚLTIMO CICLÓN.—Según las noticias recibidas de Chicago, las pérdidas materiales ocasionadas en el valle dei Mississipi por el ciclón del jueves y viernes, han sido ecormes, elevándose à la cifra de \$2.7000,000.

En cambio, las desgracias personales, si bien muy sensibles y de consideración, son menores de lo que se dijo al principio. Los muertos hasta las últimas noticias, han sido diez y ocho, y los heridos, entre leves y graves, un centenar.

ocho, y los horicas, nan sion der y coho, y los horidos, entre leves y graves, un centenar.

Reaperfura de la Exposición Histórico-Americana.—Según vemos en los periódicos de Madrid, el ministro de Fomento, señor Moret, ha allanado todas las dificultades que surgieron para la reapertura de la exposición histórico-americana que, como innunciamos hace unos dias, podrá el público admirar de nuevo, à partir del 1º de Abril próximo.

Ya se están corriendo las órdenes para que nuestros museos pongan à disposición de la delegación general de dicho certamen las colecciones me nos conocidas que posean, relacionadas con el nuevo continente, á fin de suplir lo que se ha retirado de las salas de la Bibiloteca para su envio á Chicago.

supir lo que se ha retirado de las salas de la Bibbioteca para su envio à Chicago.

Por su parte, la delegación general ha comenzado à preparar las salas vacidas y à pasar aviso ó invitación à los particulares que poseen colecciones de objetos americanistas y que, por diversas causas, no pudieron hacerlas figurar en la antenior etapa de la exposición histórica.

De la ordenación é invitaciones para las conferencias que habrán de dartes en uno de los magnificos patica cultirios de la Biblioteca, se ha encargado al reverendo P. Fira, delegado general de la exposición curopea.

BUSEN PADRINO.—El mismo dia y á la misma hora en que se celebraba la ecromonia de la inauguración presidencial en Washington, nacía en Buffalo, Nueva York, un niño, hijo de John Nowacky, un demócrata polaco.

El padre telegrafió al Presidente

El padre telegrañó al Presidente Clevelano, pidiéndole que, en vista de esta coiocidencia, le permitiera poner-les un mbre al recien nacidor y el Pre-sidente le contestó con la siguiente carta autógrafa:

carta autógrafa:

"Querido señor; Me considero muy dichoso al consentir en dar mi nombre, en calidad de le padrino, á vuestro hijo, que nució el dia de la inaugurai ción. Un niño que ha visto la luz amismo tiempo que la vió la administración democrática, no puede nunca dejar de ser un verdadero y leal demócrata, como estoy seguro lo es su nadre.

Desco que su vida sea larga y prós-pera y que haga siempre la dicha y la alegría de sus padres. Sinceramente vuestro.—Grover Cle-veland."

veland."

INCENDIO EN PATTERSON.—El 16

por la mañana destruyó un voras incendio hasta los cinientos el nuevo y
antiguo Turn Hall, edificios el primero de cinco pisos, de ladrillo y piedra,
y el segundo de cuatro pisos, sitos en
las calles Ellison y Cross de Patterson,

Morre Levas.

Nueva Jersey.

En este siniestro sucumbió un indi-viduo y fueron heridos once, de los

que uno es muy probable que muera y otros cuarro están muy graves. El muerto fué un policia, Overbeck, que cayó del carruaje y pasaron las ruedas sobre él, firsturándole las jier-nas y la columna vertebra), lo que fué causa de que sucumbiera á las pocas

horas.

El fuego, que se desarrolló con espantosa fierza impulsadas las llamas por el fuerte viento que hacía, comenzó á las cinco de la mañana y duró hasta las custro de la tarde, suponiéndose que fuera ocasionado por la punta de un cigarro encendido.

Las pérdidas materiales se calculan en \$50,000.

Witeratura.

MIS LAGRIMAS.

EN LA MUERTE DE MI ESPOSO

¿ Qué es la viudez ?, oh Dios, ¿ qué e En el hondo sepulcro del dolor? ¿Qué es la mujer con esa humeante Que el corazón le hiere y despedaza Por que no halía al objeto de su amor?

Ay I qué es de mí I yo lo he perdido y

Huyó de mi regazo, ¿volverá?:
Doitrio; pues voló cual un meteoro
se ocultó bajo una nube de oro,
Y más y más su vuelo se alzará.

friste de mit.... cual tórtola en el Gimiente y sola miro en derredor; Y aun el momento que intranquila

Al corazón lo siendo como enfermo, Y despierto poseída de pavor.

Volaron ya mis horas de alegría Como vuela fugáx el aquilón, Y me dejaron en amargo día, Contando los instantes de agonía Y los saltos también del corazón i

Con ansia busco de mi vida el alma, Y nunca más le volveré encontrar.... Perdí mi amado bien, perdí la calma Desde el instante q' mi erguida palma, Ni sombra me dejó para llorar.....

Y esos verdes retoños que á su planta Día por dia yo los ví crecer, Arrancólos de Dios la mano santa.... ¡ Hijas de mi alma, que con pena tanta, Al Eterno las tuve de volver l

Ay! que en el mundo sola yo he que-(dado

Devorando la biel del corazón:
Todo acabó, soy tronco dislocado,
¡Pobre mujer l cual lirio marchitado,
¡Que flotante ha quedado en el tur(bión....

¿ Ha de poder, oh Dios mi dolor tanto Que rudamente me haga sucumbir ? ¿ Do está tu mano, Padre mio Santo, Que no pone remedio á mi quebranto Para que pueda por tu amor sufrir ?

A ti vuelvo Señor, Dios de consuelo, Y pongo mi esperanza en tu bondad; Enviame tu balsamo del ciclo A que los dias de mi amargo duelo Los abrase por ti con humildad.

Así la ausencia de mi bien amado Por ti sabré, Dios mio, resistir: Y viéndolo en el cielo coronado, Como hijo de tu amor, siempre

Envidiaré su dicha hasta morir.

Perdona, gran Señor, mi sentimiento Y las quejas también de mi dolor; Recibe en sacrificio el cruel tormento Del corazón que agonizar lo siento, Desde el instante en que perdió au II.

En dónde estás, antorcha de mi vida, Que no atiendes mi acento lastimero? Te llamo no contestas, [ay] yo muero. ¿Y ti no sientes cual te siento yo? [Ay] ya no sientes; si, yo lo cemprendo, Por que tu pecho ya dolor no abriga; Pero recuerda que yo fuí tu amiga, Y tú ese bien que para mí acabó....

Ofréceme en el cielo no olvidarme, Y mirar desde lo alto por mi suerte; Asi podré llevar hasta la muerte La dura intensidad de mi dolor... Y yo te ofretco desde aquí mis votos. Pobre oblación que es brote de m

Para tí y² feliz, dón imperfecto, De lágrimas que vierte el corazón.

Ibarra, Octubre 14 de 1892.

p, de Guerrero

Pastera Alemia,

VINOS

CHILENOS LEGITIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

te las mas acreditadas haciendas de Chilo.

Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque Nº 62, los señores:

ARRARAS V CUELLO.

CLASES DE VINOS.

Urmeneta.
Subercaseaux,
Errasuriz, Panquehue.
Chacra Olivo.
Sauterne, Superior
Vino tiato, Canquenes.
Vino tinto, afejo dulce Canquenes.
Oporto blanco, abocado
Id. id. dulce.
Escorial Panquehue.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA

GRAN TALLER DE SASTRERIA DE MIGUEL ALBURQUERQUE, Calle de Luque N° 24.—Apartado N° 247.

PRECISION EN LAS MEDIDAS V ELEGANCIA EN LOS CORTES.



Constante y variado surtido de relas de las mojores fibricas de Inglatera, Francis.

Constante y variado surtido de relas de las mojores fibricas de Inglatera, Francis.

Se coerta con operaciona arreglo à los figurines más à la moda.

Se coerta con operaciona y rodo se hace con essero y pontralidad.

Esta porte de como de la constante de la como de la colidad de los generos y lo cablo mono de cobra.

Paños, casimires, d'alles y telas para forma ache. BARATURA EN LOS PRECIOS Y EXACTITUD EN LOS COMPROMISOS.

ra.

s, driles y telas para forro, acaban de recibirse en un surtido espisos de todas las personas que gusten lucir buenas telas!

A AGENCIA FUNERARIA.

JUAN A. LARRETA.

Calle del Teatro Nº 37 Telefono Not. 239 y 253 Ofrece desde esta fecha, á su clientela

y al público en general.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Que no admite competencia con ningún otro establecimiento de su clase. Guayaquil, Febrero 8 de 1803.

EXPEDICION PERIODISTICA.

La suscripción á los números que se publiquen del periódico viajero "El Condor Ecuatoriano" y á un ejemplar de la dico viajero "El Condor Ecuatoriano" y á un ejemplar de la contado y St. 3 al recibir la obra.

El precio de los avisos para el periódico viajero, se arreglará convencionalmente hasta el 13 de Abril próximo

Los Agentes encargados de obtener suscripciones son los señores J. A. Castillo, José Guillame Vetor Samuel Hernández, Francisco A. Campos, Antenor Silva y Joaquín Gallegos del Campo

Terminará la suscripción abierta el 15 de Abril próximo.

José A. Campos .-- Luciano Coral.

Guayaquil, Marzo 29 de 1893.

FUNDADO EL AÑO 1863 PUBLICACION DIARIA

Precios de suscrición.

PAGO ADELANTADO.

trimestral,.... Id. anual...... Número suelto...

En el Extranjero.

Semestre, S/

Tarifa para Avisos.

|1 vez|3 ves|6 ves|10 vs|15 v|1 m|2 m|3 m|6 m|12 m

1	asta 2		lgdas.							4 5			10		
	3			50	1	20	3.	50	7	10	-	10	14	22	33
2	plgs.			2	3		4.	50	5	6	8	12	16	25	40
3	"		41	3	4.	50	5.	50	6. 50	8	10	15	20	35	60
4			. 4:	4	5.	50	6.	50	7. 50	9	12	18	25	40	70
5			11	5	6.	50	7.	50	8. 50	10	14	22	30	55	90
3	**	- 4	"						10						
C	elumn	a .		8. S.	12	1	14		16	18	22	40	50	80	150

Avisos en la 3º página 25 0/0 de recargo. Avisos en crónica 50 0/0 de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscrición sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva

firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso

SALON PRINCIPAL

Refrescos.-Coktails.-Bitters.--Champagne.---Vir.os generosos.-Sandwichs.-Co. nag fino .-- Agua Apolinaris Coca.-Conservas.-Cerveza. de toda clase.

Calle de Pichincha Nos. 88 y 90, y de Illingworth Nº 23.

TELÉFONO Nº 375 Guayaquil, Enero 2 de 1893.

3 meses.

conservadas por las

PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR N BOLE

excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS,

ha hecho un cambio radical eu el tratamiento de las entermedades peculiares à la mujer, así casada como sol-

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su exelencia.

Boticarios y Deoguistas aseveran la venta de MI-BLARES DE OAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, per esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva à la salud.

Solicitese el folleto "La Emplo 22 20 "UKB."



EL AFAMADO REMEDIO

DR. LOWRY.

Medicina segura para la curación radical

DEBILIDAD NERVIOSA, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL LA ESPERMATORREA, LA GOTAMIENTO PREMATURO, LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL LA IMPOTENCIA.

y todas las enfermedades que tienen su origen en la DEBILIDA NERVIOSA y en la DEBILIDAD EXENTOSA, y en la DEBILIDAD EXENTOSA, la DEPERCIÓN DE SENERAL. Para los ÁTAQUES EFILÁPTICOS, CORRA la MELANCOLÍA, la JAQUECA NERVIOSA, la DEPERCIÓN del ESTRATU, que son los resultados de la IMPRUDENCIA del DESARRACIOS GENERAL del SENERAL.

PRECIO; un peso por caja!

UNLLAMAMIENTO A JIDOS, LOS AFLI-

Deseo hacer saber que este Específico es el mejor de todos los agentes medicinale para la curación de la DERILIDAD NENTOSA, la JAQUECA NERVIOSA, la ESPERMATOREZ LA INFORMACIA. Estos desórdenes son el resultodo de la ignorancia y de los abasos de le juventud en los placeres y en el onanismo, el mayor de los vicios y el mas horrible de los crimenes, que traen más miseria si genero humano que cualquiare otare alefrendedace. I en mente ni la intenendadec. I en mente ni la intenendade de males que engenten. Sus efectos y desmoralización en el homore no tiene paralelo.

mente ni la immendiad de mates que engeniem con la immendia de mates que engeniem con comparalelo.

Mi experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho yer los terribles efectos caradado sor este vicio de la masturbación, con sus consecuencias as Emistones involuvitarias, la Defilipado, la Postración de Las Fuerasa, la Peraliasta la Erififercia, las AFECCIONES NERVOLOSAS de varias especies, los DOLORES y DEBILIDADES en la ESPALDA, y estrefinimento, las ERUCIONES de la PIRL, la HIPOCON-DIA, las ENVERMIDADES del acolumna VERTERBAL, la PERDIDA del SUERO, los PEN-AMIENTOS SUÍCIDAS y una Istya complicada serie de doencias.

EL AFAMADO REMEDIO del Dr. LOWRY. SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY.

Guayaquil, Marzo 7 de 1893

FOIL DE MONUMENT DE LE SECONO DE CENTRE DE LE MONUMENT DE LE MONUM

N° 7 WEST 31st SNREET, NUEVA YORK, E. U. A

Aceile de Higado de Bacalao

del D' DUCOUX

Este medicamento es facil de tomar, sio 4000, y tiene un gusto agradable. Su composición le da todas las cali-dades que le permiten combana:

adacs que reperimentamento de la companya de la MEMIA, a CLOROSIS, su ENFERMEDADES DEL PECHO DE RONDUTTIS, su CATAR OS, a TISIS UN DIATESIS EST UMOSA, ESC. OFULOSA, ETC. Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economia para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia à los demás medicamentos semejantos.

PARIS - 200, rue calle) Saint-Denis, 209 - PARIS

Vende se en todas las pilue pales Farmacias del Universo

GRAJEAS DEMAZIERE CÁSCARA SAGRADA | IODURO DE HIERRO Y CÁSCARA Dosadas à 0 gr. 125 de Polvo. Ogr. 10 de Ioduro — 0 gr. 02 de Cáscara.

ESTREMIMIENTO El mas ACTIVO de los FERRUGINOSOS No produce estremimiento.

De STATE EMERTI " de Tillera Meetras juiste sias Medicos.

De George de La VEST. A BASE H. C.



Haced Vds. mismos SU AQUA MINERAL COMPRIMIDOS DE VICHY

Fédit

estins, Hopital Gde Gri Hauterive, S'-Yorre, etc.

MEDICACION TÓNICA

PILDORAS Y JARABE

Con ioduro de Hierro inalte

COLORES PÁLIDOS TUMORES BLANCOS ESCRÓFULOS ANEMIA RAQUITISMO

PARIS 40, rue Bonaparte, 40

de garantia. 40, rue Bonaparte, 40

ITINERARIO COMBINADO.— De la P. S. N. C. y C. S. A. de Vapo-res, para los meses de Abril, Mayo y Junio. LLEGADAS.

ABRIL.
"Mapocho", de Panamá, con 17 "Mapocno", mal: americana. 20 "Casma", de Chiriquí, Panamá

20 "Casma", ue 6 intermedios 22 "Cachapoal", de Valparaiso 6

MAYO.

1 "Cachapoal", de Panamá, con
mala americana.

4 "Quito", de Panamá é interme-

105.
6 "Imperial", de Valparaiso é intermedios.
8 "Mendoza", de Panamá, con tralais inglesa, americana y francesa.
13 "Puno", de Valparaiso é inter-

13 "Puno", de vano-medios. 15 "Imperial", de Panamá, con uzala americana. 18 "Casma", de Chiriquí, Panamá

18 "Castna y Go.

tintermedios.

20 "Aroncagua", de Valparaiso é
intermedios (incluso Túmbes).

22 "Puno", de l'anamá, con malas
inglesa y americana.

27 "Santiago", de Valparaiso é in-

27 "Santiago", de Valparaiso é in-ermedios.
 29 "Aconcagua", de Panamá, con nala francesa.

"Quito", de Panamá é interme-

sios.
3 "Mapocho", de Valparaiso é in-

3 "Mapocho", de ermedios. 5 "Santiago", de Panamá, con ma-as inglesa, americana y francesa. 10 "Arequipa", de Valparaiso é in-

10 "Arequipa , ucermedios, 12 "Mapocho", de Panamá, com nala americana. 15 "Casma", de Chiriqui, Panamá

iala amensa, de Chiriqui, amb 15 "Casma", de Valparaíso é intermedics 17 "Cifchapoal", de Valparaíso é intermedios 19 "Arcquipa", de Panamá, con malas inglesa, y americana. 24 "Mendoza", de Valparaíso é intermedios, incluso Túmbes).

N. B.—El Vapor caletero "Casma" no toca en Cayo.

N. B.—El Vapo. ma" no toca en Cayo, SALIDAS.

"Mapocho", para Valparaiso é

17 "Mapocho", para intermedios.
21 "Casma", para Panamá, Chiriqui é intermedios.
22 "Cachapoal", para Panamá, con malas inglesa y americana.
24 "Arcquipa", para Valparaiso é

24 "Arequipa", para va.par...

29 "Mendoza", para Panamá.

MAYO.

1 "Cachapoal", para Valparaiso

6 intermedios, (incluso Timbes).

6 "Imperial", para Panamá, con

malas inglesa, americana y francesa.

6 "Quito", para Panamá é inter
medio.

medios. 8 "Mendoza", para Val_i araiso é

8 "Mendoza", para Valjaraiso é interracidos.
13 "Puno", para Panamá, con ma-las americana y francesa.
15 "Imperial", para Valparaiso é intern edios.
19 "Casma", para Panamá, Chiriqui é intermedios.

qui e intermedios.

20 "Aconcagua", para Panamá,
con malas inglesa y americana.

22 "Puno", para Valparaiso é inter-

22 "Puno", para Valparaiso é inter-medios. 27 "Santiago", para Panamá, con malas americana y francesa. 29 "Aconcagua", para Valparaiso é intermedios.

"Quito", para Panamá é inter-

3 "Quito", para Fanamá, con medios.
3 "Mapocho", para Panamá, con malas inglesa, americana- y france-

sa.

5 "Santiago", para Valparaiso é intermedios, [incluso Túmbes].

10 "Arcquipa", para Panamá.

12 "Mapocho", para Valparaiso é intermedios.

13 "Casma", para Panamá, Chiriqui é intermedios.

17 "Chachapoal", para Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.

19 "Arequipa", para Valparaiso é

24 "Alendoza", para Panamá, con malas america y francesa:

Imp. de "Los Andes,"